



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol del Centro		29/11/2023	REGIONALES



Desecharon el amparo, se distribuirán los Libros de Texto

El Segundo Tribunal Colegiado del Trigésimo Circuito desechó el amparo promovido contra la distribución de los libros de texto gratuito de la Secretaría de Educación Pública, por lo que el material educativo deberá ser entregado a los alumnos de educación básica de Aguascalientes.

Fue por unanimidad que los magistrados señalaron que entre la demanda y sus anexos no existe un vínculo concreto entre el derecho a la educación y el objeto social de la asociación civil, ya que la sociedad de la quejosa sólo se limita a actividades religiosas, por ello, los libros de texto gratuito pueden ser distribuidos.

<https://www.elsoldelcentro.com.mx/local/desecharon-el-amparo-se-distribuiran-los-libros-de-texto-11065783.html>